

AVANZA PROGRAMA DE BACHEO PERMANENTE EN JUÁREZ NUEVO LEÓN



ESPECIAL

El Gobierno Municipal de Juárez, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, continúa avanzando en su programa permanente de bacheo para atender cada uno de los reportes que se reciben.

Actualmente distintas cuadrillas se encuentran realizando los cortes correspondientes en las calles al interior de las colonias o en las avenidas principales para posteriormente pasar a ser reparados.

Como parte de la rehabilitación de las arterias viales que atraviesan la ciudad, se han invertido de 75 hasta 100 toneladas de carpeta asfáltica por semana y a su vez en colonias como: Santa Lucía y Vi-

llas de Oriente.

Los trabajos continuarán el resto del año siempre y cuando las inclemencias del tiempo lo permitan de lo contrario retrasarán las labores, así como también se pide tolerancia a los automovilistas por las desviaciones que se pudieran presentar.

Para finalizar y para conocimiento de la población juarense a partir del 23 de agosto del presente año las cuadrillas de bacheo visitarán las colonias Portal de Juárez, San Miguelito, Las Haciendas, Hacienda Real y Las Lomas, mientras que en la Colonia La Trinidad repararán una calle a base de concreto hidráulico ♦

opinión

HC 5

ACTUALIZA JUÁREZ LÍNEAS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA SERVICIOS PÚBLICOS



ESPECIAL

El Gobierno Municipal de Juárez, tiene a bien informar a la población los nuevos números telefónicos para que por este medio puedan realizar sus respectivos reportes a la Secretaría de Servicios Públicos.

Con la única finalidad de seguir brindando un excelente servicio de calidad como hasta la fecha, la actual administración pone a disposición los siguientes dos números para que los juarenses marquen y emitan su reporte ciudadano.

Los nuevos números telefónicos son los

siguientes y se dividen de la siguiente manera:

- Limpieza: 81-21-27-92-48
- Alumbrado: 81-82-33-07-78

Estas nuevas líneas de atención al ciudadano juarense tendrán un horario de oficina de lunes a viernes de las 8:00 hasta las 17:00 horas.

Cabe mencionar que personal capacitado se dará a la tarea de levantar dicho reporte para posteriormente pasarlo a programación y de esta manera poder brindarle la atención y solución a su queja lo más pronto posible. ♦

opinión

HC 5